



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de mayo, la Liga Nacional de Fútbol Sala (LNFS) solicitó de manera oficial al Consejo Superior de Deportes (CSD) la declaración de esta modalidad deportiva como deporte profesional.

A fecha de 9 de septiembre de 2020, todavía no ha habido contestación por parte del órgano presidido por Dña. Irene Lozano, mientras los dirigentes de los clubes que forman la LNFS siguen defendiendo que cumplen plenamente con las exigencias marcadas en la Ley 10/1990 del Deporte.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

- 1- ¿Cuáles son los motivos por los cuales la Liga Nacional de Fútbol Sala no ha recibido respuesta a la solicitud de profesionalizar esta modalidad deportiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre 2020

Mireia Borrás Pabón
Diputada del GPVOX

Rafael Fernández-Illomana Gutiérrez
Diputado del GPVOX.

VB Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.